ACTA DE INICIO	*RAD_S* Radicado: **RAD_S** Fecha: F_RAD_S

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. FUGA-248-2024, CELEBRADO ENTRE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO Y JOSE FRANCISCO CUBILLOS GANDUR

INFORMACIÓN CONTRACTUAL.		
Contrato No.	FUGA-248-2024	
Contratista	JOSE FRANCISCO CUBILLOS GANDUR	
Identificación del contratista	C:C:. No. 80.233.480-3	
Objeto	Adquisición de dos Pantallas inflables con motor para la proyección de material audiovisual que sea programado en la agenda cultural de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño.	
Fecha De Suscripción	12 de diciembre de 2024	
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de UN (01) MES, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	
Valor	El valor del contrato que se pretende realizar asciende a la suma de DIEZ MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($10.710.000), incluidos todos los tributos, impuestos, tasas, contribuciones, retenciones y/o gravámenes a que haya lugar.	
Supervisor del contrato	LUIS EDUARDO VARGAS VARGAS	
Identificación del supervisor	C.C. 71.700.275	
Cargo del Supervisor	Técnico Operativo 314 Grado 02	
Apoyo a la supervisión	N/A	
DECLARACION DE INICIACIÓN.		
Plazo	Un (01) mes	
Fecha De Suscripción	12 de diciembre de 2024	
Fecha Del Registro Presupuestal	12 de diciembre de 2024	
Fecha De Aprobación De La Póliza	12 de diciembre de 2024	
Fecha De Inicio	18 de diciembre de 2024	
Fecha De Terminación	17 de enero de 2025	
AUTORIZACIÓN PARA SOLICITUD – ATENCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.		
Responsable para solicitar bienes y servicios por parte de la FUGA.	Supervisor del Contrato – Luis Eduardo Vargas Vargas	Teléfono: (601) 4320410 Correo electrónico: lvargas@fuga.gov.co Dirección: Clle 10 # 3 - 16
Responsable para autorizar bienes y servicios	Supervisor del Contrato – Luis Eduardo Vargas Vargas	Teléfono: (601) 4320410 Correo electrónico: lvargas@fuga.gov.co Dirección: Clle 10 # 3 - 16
Responsable para atención a la solicitud de bienes y servicios por parte del Contratista	Contratista – Jose Francisco Cubillos Gandur	Teléfono: 3132622793 Correo electrónico: josecubillos@gmail.com Dirección: Cra 7F # 163 A 30
Observaciones: N/A		

ACTA DE INICIO	*RAD_S* Radicado: **RAD_S** Fecha: F_RAD_S

Con la firma del presente documento autorizo a la entidad para realizar las notificaciones personales a que haya lugar mediante medios electrónicos, de los actos administrativos que se generen en el desarrollo del contrato de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 67 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en el correo electrónico relacionado en el contrato.

NOTA: cualquier modificación de esta acta deberá suscribirse mediante comunicación formal.

En Bogotá, D.C., a los 18 días del mes de diciembre de 2024, se reunieron el supervisor del contrato, y el contratista, para dar inicio al contrato No. FUGA-248-2024

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron.

EL CONTRATISTA

JOSE FRANCISCO CUBILLOS GANDUR
C.C. No. 80.233.480-3

EL SUPERVISOR

LUIS EDUARDO VARGAS VARGAS
Técnico Operativo 314 Grado 02
Subdirección Artística y Cultural